

22 de Octubre de 2019

Acta Audiencia se tratan los siguientes puntos:

1º Establecimiento de un cronograma de muestreo de las flotas Nagoya en sus series 300, 1200, y 5000; Fiat ,siemens, GEE-CAF, le brugieres, e instalaciones fijas.

2º Ampliación de cantidad de exámenes médicos de 40 a 60 semanales

3º Inclusion al RAR a los Trabajadores de Instalaciones fijas

4º Plazos para la instalación de lockers

5º Información detallada y plazos receptivos para el reemplazo de las flotas con asbesto positivo

6º Prohibición del uso de ventiladores y tareas de hidrolavado

7º Prohibición de la Cuadrilla de los fuera de convenio en el Taller Urquiza

Netrovias S.a. contesta:

1º El muestreo de la Flota Nagoya 300 y 1200 se comenzara el 24 de Octubre en el taller polvorín a las 10 hs.

2º que el Hospital británico no posee la capacidad pero elevara el pedido a la ART Galeno.

3º Evaluara cada área en particular y dará una contestación al respecto en un plazo de 72 hs

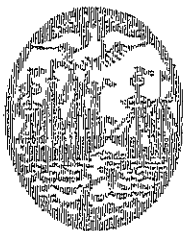
4º Lockers se comenzara la instalación en 30 días en Taller Rancagua, los demás talleres se evaluara.

5º SBASE informa que está buscando financiación para la renovación de la Flota de la Linea B. asimismo se encuentra avanzado el estudio del pliego de la Linea C

6º Metrovias propone conformar una Comisión de Higiene y Seguridad con la representación Gremial y presencia de la DGDTP.

Se suspende el hidrolavado por el plazo de 1 semana

7º Metrovias S.A. manifiesta que no se encuentra en condiciones producto de la paralización del servicio de la Linea B



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

ACTA DE AUDIENCIA

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2019, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio de la C.A.B.A, ante el Arq. Fernando COHEN, en su carácter de Director General de Protección del Trabajo; por la parte empleadora, **METROVIAS S.A.**, comparece el Sr. Marcelo GRAZIANO, D.N.I. N° 21.025.179, en su carácter de Jefe de Recursos Humanos, el Sr. Cristian DE MIGUEL, DNI 28.241.952, en carácter de Coordinador de Seguridad, y el Sr. Adrián PONCE, DNI 17.802.254, en carácter de Gerente de Material Rodante manteniendo domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3342, CABA, tel. 4348-4100 Int. 133; por la parte trabajadora, **ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DE SUBTERRANEO Y PREMETRO (A.G.T.S.yP.)** comparecen el Sr. Roberto C. PIANELLI, D.N.I. N° 17.762.334, el Sr. Francisco LEDESMA, en su carácter de Secretario de Salud Laboral, y el Sr. Carlos PEREZ, DNI 13.776.535, en carácter de Delegado, con el patrocinio letrado del Dr. Guillermo GIANIBELLI, T° 34, F° 390, CPACF, con domicilio constituido en Carlos Calvo 2363/65, C.A.B.A., y por **SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E. (S.B.A.S.E.)**, comparece el Dr. Bernardo CAZENAVE, T° 34, F° 380, C.P.A.C.F., en su carácter de Apoderado y el Sr. Julián ALVAREZ, DNI 28.422.926, ambos en carácter de Apoderados con domicilio constituido en Agüero 48, C.A.B.A con domicilio constituido en Agüero 48, C.A.B.A.; por la **DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD**, comparece el Sr. Javier ALTRUDI, DNI 28.506.839 en carácter de Subcoordinador e Transporte y Telecomunicaciones y el Sr. Hernán INVERNIZZI, DNI 10.141.379, en carácter de Director de Ambiente; por la **AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL**, comparece la Sra. Lara KUSNIER GARCIA, DNI 29.039.716, en carácter de Asesora de la Dirección General de Evaluación Ambiental.

Abierto el acto, la representación gremial manifiesta que en atención a los antecedentes y desarrollo del proceso vinculado con el asbesto en el ámbito del subte requerimos:

Primero, el establecimiento de un cronograma de muestreo, con participación en carácter de veedores, de esta representación sindical, en relación a: flotas Nagoya 300 y Nagoya 1200 y Nagoya 5000, Fiat, General Electric, Simens y trenes de madera utilizados en la línea A; e instalaciones fijas.

Segundo, solicita la ampliación de la cantidad de exámenes médicos a los trabajadores que se encuentran incorporados actualmente en el RAR de cuarenta a sesenta semanales.

Tercero, inclusión en el RAR de los trabajadores de instalaciones fijas.

Cuarto, determinación de un plazo para la instalación de sistema de doble lockers en todos los talleres.

Quinto, información detallada y plazos respectivos para el reemplazo de las flotas que resulten con presencia de asbesto.

Sexto, prohibición de uso de ventiladores en todos los talleres y de tareas de hidrolavado.

Séptimo y último, prohibición de utilización de cuadrilla de trabajadores fuera de CCT en el Taller Urquiza.

Cedida la palabra METROVIAS S.A., y con respecto al primer punto expuesto por la parte gremial, manifiesta que en el día de la fecha ha presentado ante esta Dirección una nota en la cual indica que el día jueves 24 de octubre de 2019, a las 10.00 horas en el Taller Polvorin comenzara con el muestreo de piezas en la flota Nagoya series 300 y 1200, la cual se adjunta y forma parte de la presente.

En cuanto al segundo pedido del gremio, expresa que se encuentra realizando los mayores esfuerzos para realizar los exámenes al personal con la mayor celeridad posible, pero aclara que el Hospital Británico no tiene capacidad para ampliar la cantidad del muestreo solicitado de cuarenta a sesenta, por cuanto se trasladara dicho pedido a la ART.

A su vez, y en referencia al tercer punto, manifiesta que toma vista de la petición sindical y procederá a evaluar teniendo presente que se deberá evaluar cada área en particular en relación a las tareas que realizan los trabajadores en cada una de ellas en el plazo de setenta y dos horas.

En cuanto al cuarto punto, el plazo para la instalación de los lockers se estima en treinta días, en el Taller Rancagua, en relación al resto de los talleres, las partes de manera conjunta examinaran los lugares disponibles para su incorporación.

En referencia al quinto pedido gremial, y dada la palabra a SBASE, la misma manifiesta que se encuentra buscando financiación para la renovación de la flota completa de la Línea B. Esta renovación se realizará en dos etapas. En paralelo ya estamos elaborando los pliegos técnicos para la licitación. Asimismo, manifiesta que se encuentra avanzado el estudio del pliego de licitación de la Línea C.

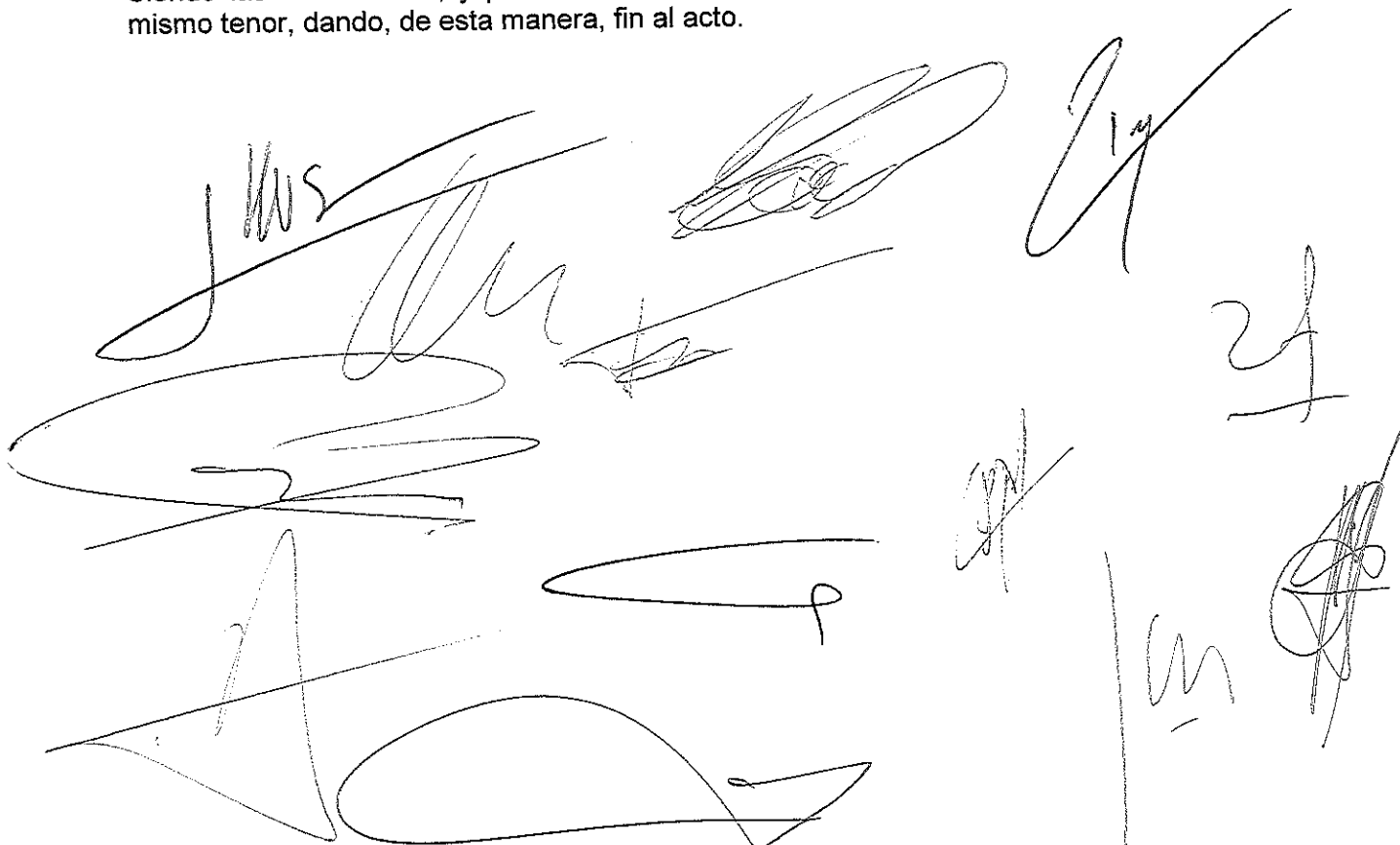
En cuanto al sexto punto, METROVIAS S.A. propone conformar una Comisión de Higiene y Seguridad a los fines de dar tratamiento a los temas propuestos por la representación gremial, solicitando la presencia de la DGPDT. Asimismo, expresa que suspenderá los lavados con hidrolavadora por el plazo de una semana.

Retomada la palabra por la parte gremial, la misma presta conformidad a la conformación de la Comisión de Higiene y Seguridad.

Por último, y referido al punto séptimo la empresa manifiesta que no se encuentra en condiciones de dar curso a ese pedido, en virtud de que implicaría la paralización del servicio en la Línea B.

Atento a lo expuesto, la Autoridad Administrativa insta a las partes a mantener el dialogo y la paz social.

Siendo las 14.40 horas, y previa lectura del acta, se firman seis (6) ejemplares de un mismo tenor, dando, de esta manera, fin al acto.



Arq. FERNANDO COHEN
Director General
Dirección General de Protección del Trabajo
Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio
Ministerio de Gobierno
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

GESTIÓN DE ASBESTO OTRAS FLOTAS.

CAPACITACIÓN

- Se encuentra en proceso de contratación los **cursos de capacitación** (60 cursos) destinados al personal de los talleres Constitución, San José, Lacarra y Polvorín (260 personas).

Se detalla a continuación el cronograma que entraría en vigencia una vez emitida la correspondiente orden de compra:

Capacitaciones						
Taller	Semana					
	1	2	3	4	5	6
Constitución	■	■	■	■		
San José	■	■	■	■		
Lacarra			■	■	■	■
Polvorín			■	■	■	■

AMBIENTE

- Se encuentra en proceso de contratación el laboratorio que realizara los **monitoreos de calidad de aire** (Monitoreo Personal de Trabajadores y Monitoreo Ambiental) en los talleres Polvorín, Lacarra, Constitución y San José.

Se detalla a continuación el cronograma que entraría en vigencia una vez emitida la correspondiente orden de compra:

Mediciones Ambientales y dosimetrías					
Taller	Semana				
	1	2	3	4	5
Constitución	■	■			
San José	■	■			
Polvorín		■	■		
Lacarra		■	■		

Tal como se estableció para Rancagua y Villa Urquiza, se prevé un programa de mediciones con periodicidad semestral.



- Se adjudicó al laboratorio CIH Soluciones Ambientales el trabajo de **toma de muestras** sobre componentes sospechados de contener asbesto en las formaciones de las flotas Fiat, General Electric, Nagoya, Le Brugeoise y Siemens.

Iniciando el jueves 24/10/2019 en taller Polvorín y Lacarra con el muestreo de piezas en la flota Nagoya 300 y 1200.

Se detalla a continuación el cronograma de toma de muestras en la mencionada flota y las demás sospechadas de contener materiales con asbesto:

Toma de muestras					
Flota	Semana				
	1	2	3	4	5
<i>Nagoya - serie 300 y 1200</i>					
<i>Fiat</i>					
<i>General Electric</i>					
<i>Le Brugeoise</i>					
<i>Siemens</i>					

ELEMENTOS DE PROTECCION PEROSNAL

- Se planificaron y entregaron a los talleres Lacarra, Polvorín, San José y Constitución los elementos de protección personal acordes para trabajar con elementos sospechados o confirmados de contener asbesto.

LAVADO DE ROPA DE TRABAJO

- Se está llevando a cabo el lavado de ropa en los talleres Rancagua, Villa Urquiza, San Jose, Constitución, Canning y Lacarra con una frecuencia de lavado de dos veces por semana.

